



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/106/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 09 de Octubre de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Paloma Vivó Prieto, la Lic. Karla Patricia Dávila Estrada, ambas representantes de la Secretaría de Desarrollo Municipal; el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/106/2018**, relativa a la contratación de un servicio de la primera etapa del proceso de certificación de competencias laborales de las y los funcionarios titulares de la Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal y Obras Públicas, requeridos por la Secretaría de Desarrollo Municipal, haciendo constar que:

LICITANTE	REPRESENTANTE
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	ENVIA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRONICO

En primer término la Dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

I.- SE ACLARA EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ANEXO UNO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA A MÁS TARDAR EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, RECORRIENDOSE DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO TRES PARA A MÁS TARDAR EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Acto continúo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

SOLICITO AMABLEMENTE SE PUEDAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS PARA PODER CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA CONVOCATORIA EN CUESTIÓN:

1.- AGREGAR UNO SESIÓN CERO DE LA SEMANA DESPUES DEL FALLO PARA ACORDAR PLAN DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA.

2.- ENTREGA DE MANUALES 4 SEMANAS DESPUES DE LA REUNIÓN CERO.

RESPUESTA.- SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN I DE LA CONVOCANTE.

3.- CAPACITACIÓN TRES SEMANAS DESPUES DE LA ENTREGA DE MANUALES.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA

4.- NUESTRO BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 NO TENEMOS OPORTUNIDAD DE ENTREGARLO DICTAMINADO, CON LOS QUE ACTUALMENTE CONTAMOS SON SOLO DE USO INTERNO.



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/106/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA.- LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN CONTENER LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO, ACOMPAÑADOS DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE ELABORO LOS BALANCES.

Manifiesta no tener más preguntas.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ING. CAROLINA CORDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	
LIC. PALOMA VIVÓ PRIETO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL	
LIC. KARLA PATRICIA DÁVILA ESTRADA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL	
LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/106/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERÍA MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL.